



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.20 No. 0187-2022
Quito, 30 de junio de 2022

Asunto: Retorno a las actividades presenciales

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

DIRECTORES DEPARTAMENTALES

PROCURADOR

SECRETARIOS ABOGADOS

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión extraordinaria de 30 de junio de 2022, **resolvió:**

- 1. Comunicar, que las actividades presenciales del personal administrativo y de servicios de la Universidad Central del Ecuador, se retoman desde el viernes -1- de julio de 2022, en horario regular;**
- 2. Informar, que las actividades académicas presenciales se reanudan desde el lunes -4- de julio de 2022. Puntualizando que esta disposición aplica a las Facultades/Carreras que se encontraban previamente dictando clases presenciales.**

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y